



Convocatoria
“II Coloquio Chileno, Peruano y Uruguayo de Derecho Procesal”

Montevideo, 9 y 10 de noviembre de 2026

Siguiendo el exitoso *I Coloquio Chileno, Peruano y Uruguayo de Derecho Procesal*, llevado a cabo en Lima en 2025, la Red Chilena de Investigadores de Derecho Procesal (*Red Procesal*) invita a participar en el segundo Coloquio de Derecho Procesal, organizado en conjunto con instituciones peruanas y uruguayas denominado **“II Coloquio Chileno, Peruano y Uruguayo de Derecho Procesal”**.

El objetivo del encuentro es generar un espacio de diálogo entre procesalistas de estos tres países, especialmente entre académicos más jóvenes, fomentando el debate y la aproximación comparada en sus investigaciones.

Se trata de una iniciativa que procura realizar -de forma anual y presencial- un encuentro de jóvenes procesalistas que, a la fecha de realización del evento, no hayan cumplido 45 años. **Su segunda versión se realizará los días lunes 9 y martes 10 de noviembre de 2026, en Montevideo, Uruguay.** La organización estará a cargo de la Universidad de la República y de la Universidad de Montevideo, y cuenta con el respaldo de la Red Procesal – Red de Investigadores de Derecho Procesal (Chile), de la Asociación Uruguaya de Derecho Procesal – Eduardo Couture y del área de sistema de justicia de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Los temas propuestos para este segundo encuentro serán:

1. El rol del proceso en la seguridad jurídica: análisis de las herramientas procesales para lograr ese objetivo fundamental.
2. Regulación procesal y razonamiento probatorio: análisis de modelos actuales de regulación y de posibles regulaciones futuras.
3. Justicia consensuada: los acuerdos como instrumento para la composición de los conflictos en los procesos civiles y penales.

Se invita a todas las personas que sean **miembros activos** de la Red Procesal y que, además, cumplan con los requisitos indicados (edad, interés y disponibilidad), a enviar sus postulaciones. **Solo podrán participar tres personas por país (uno por cada tema).** La selección de los tres participantes que representarán a Chile se llevará a cabo mediante un sistema de arbitraje ciego coordinado por el Comité Académico de la Red Procesal.

En el caso concreto del evento que se realizará en noviembre de 2026 en Montevideo, Uruguay, la organización cubrirá el costo de alojamiento de las/los ponentes seleccionados/as por un total de dos noches (del 8 al 10 de noviembre). **Los pasajes aéreos deberán ser financiados por cada ponente.**



Los interesados/as deben enviar un resumen de su ponencia, de no más de 2 páginas, con los datos biográficos relevantes (nombre completo, profesión e institución). El resumen deberá contener especialmente una descripción del problema, hipótesis, objetivos, metodología y un apartado de bibliografía preliminar. **Asimismo, en el envío se debe indicar la mesa temática a la que se postula.**

Para el proceso de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración: (i) innovación y originalidad en la propuesta; (ii) razonamiento y argumentación, (iii) claridad y coherencia del contenido.

Los resúmenes deben ser enviados al correo **contacto@redprocesal.cl** hasta el **viernes 4 de septiembre, 23.59 h.**, para su evaluación. La selección de los trabajos se informará el día **jueves 10 de septiembre** y permitirá su exposición oral en el coloquio.

De acuerdo con la metodología prevista para el desarrollo de la actividad, los/as ponentes seleccionados/as se comprometen a enviar dos semanas antes del evento (**26 de octubre de 2026**) un resumen de su presentación. Este será repartido entre los/as miembros de su mesa, el/la moderador/a y los/as participantes calificados.

Cada ponente deberá exponer su presentación en 20 minutos. Luego de ello, el moderador/a promoverá la discusión de la mesa y, finalmente, abrirá la discusión con el público.

Red Chilena de Investigadores de Derecho Procesal
Agosto de 2026